

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
11 DE MAYO DE 1937

Ejército del Norte.—Frente de Aragón: Sin novedad.
Frente de Vizcaya.—Ha continuado brillantemente la ofensiva en el sector Guernica-Amorleta. El macizo de Bizcargui ha quedado en nuestro poder, después de brillante maniobra, coronada por el asalto de la cumbre, en que quedó materialmente aniquilado un batallón rojo.
Las bajas causadas al enemigo en todo el frente han sido muy grandes. Por milicianos evadidos del campo rojo, se confirma el desastre sufrido por el enemigo en su ataque a nuestras líneas en el día de ayer y comprobado por el reconocimiento llevado a cabo en aquel frente, que el número de muertos ha alcanzado el millar, pasando de 2 500 el número de heridos.
El enemigo llevó a cabo en la tarde de ayer un intenso contraataque contra el macizo del Bizcargui, siendo deshecho uno de los batallones que lo efectuaron, que abandonó en nuestro poder 125 muertos.
Frente de Madrid.—En el día de hoy, una nueva concentración de tropas, entre las que figuraba la brigada Dimitroff, que reforzaron las destrozadas en el día de ayer, han llevado a cabo importantes ataques a nuestras posiciones del sur del Tajo. Una verdadera masa de infantería, precedida de doce tanques, se lanzó, después de intensa preparación artillera, sobre nuestras fuerzas, siendo rechazadas en los cinco asaltos efectuados. Las tropas rojas han sufrido una carnicería sin precedentes en los combates de la campaña, pudiendo asegurarse que los muertos enemigos sufridos en el día de hoy pasan de tres mil, siendo incalculable el número de las bajas que han experimentado.
Divisiones de Avila y Sorla.—Sin novedad.
Frentes de Santander y Asturias.—Tiroteos y cañoneos, sin trascendencia.
Ejército del Sur.—Frente de Córdoba: Un ataque al puerto Calatravero fue rechazado, cogiéndose al enemigo 75 bajas.
Frente de Granada.—A las seis y media entraron seis aviones de bombardeo enemigos en dirección a Guadix, arrojando varias bombas en el Colegio Abadía de Sacro Monte, donde mataron un niño de tres años e hirieron a un paisano, causando daños de importancia. También bombardearon, causando desperfectos, el Generalife, monumento nacional.
Salamanca 11 de Mayo de 1937.—De orden de S. E. El general, segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

No haces nada? Te pasas la vida murmurando y de esta manera haces algo. Algo malo. Tu labor negativa aprovecha al enemigo. Ofrece tu concurso. Por Dios, por tu Patria Y en la resguarda haz la labor digna, de un caballero español

Señora o señorita: ¿Cosas para el Ejército? ¿Eres enfermera? ¿Cumples tu deber de patriota con el ejemplo piadoso y con tu personal sacrificio? Que Dios te bendiga!

¿Pierdes el tiempo en depilarte, o en pintarte y no haces nada de lo que te exige tu deber en el momento actual? Aunque seas linda no mereces que te miren. Hay que reprochar tu frivolidad que te impide mostrarte como española.

Edicto

JUZGADO ESPECIAL MILITAR NÚMERO 12
DE LA PLAZA DE MADRID
REQUERIMIENTO

Por medio del presente se requiere a cuantos funcionarios y personal de Ministerio de Agricultura de Madrid, y organismos dependientes del mismo, Instituto de Reforma Agraria, Instituto Forestal, Comisión Mixta Arbitral Agrícola, etc., etc., y que hayan sido declarados cesantes por el Gobierno Rojo, tuviesen su residencia en la Plaza de Madrid y actualmente se encuentren en territorio liberado, se dirijan por carta o escrito a este Juzgado Especial, que actúa en la Plaza de Talavera de la Reina, expresando con toda claridad sus nombres, apellidos y domicilio, fecha en que fueron declarados cesantes, cargo que desempeñaban y tiempo que permanecieron en Madrid desde el 18 de Julio de 1936.

Se advierte la conveniencia de cumplir el presente requerimiento en evitación de perjuicios que de no hacerlo puedan sobrevenirles.

Talavera de la Reina, 30 de Abril de 1937.—El Secretario, A. GARCÍA DE LA BARGA.

Fuencubierta

Durante varios días se han llevado a cabo en esta aldea las misiones apostólicas patrocinadas por distinguidas señoras y señoritas con la cooperación del cura párroco don Rafael Luque Sánchez, ha realizado el R. P. Rebolledo de C. de M.ª

Todos los actos de la misión se han hecho con un gran fervor y con la asistencia de todos los habitantes de esta, que impresionados por la cooperadora palabra del Padre misionero desde el primer acto no han dejado de concurrir a todos los restantes como un solo hombre, consiguiendo el P. Rebolledo volver al redil católico muchos indiferentes que convencidos de sus errores han cumplido como verdaderos católicos, siendo de esperar que el fervor que se ha puesto en todas sus manifestaciones de culto que no volverán a su anterior indiferencia.

El domingo como final de la misión se verificó la Comisión General recibiendo el Pan de los Angeles cerca de 200 personas entre niños y personas mayores.

A las diez de la mañana del día 2 de Mayo y final de misiones, en la plaza tuvo lugar la bendición de la imagen de la Patrona de este pueblo, que manos criminales hicieron desaparecer por el fuego, regalada una nueva de talla, obra del artista don Rafael Díaz, por el rico labrador de Córdoba don Pedro Jiménez Benito. Dios se lo pague.

Acto seguido se dijo una Misa de campaña cantada por el párroco y oficiada por distinguidas señoritas de esta y de Las Pinedas, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Rebolledo, que pronunció una magnífica oración sagrada, tan conmovedora y sencilla que hizo brotar lágrimas de todos los concurrentes y conquistar de este buen vecindario para Dios y la Santísima Virgen del Rosario, a la que tanto han aclamado y venerado desde su llegada a esta aldea.

Y como punto final de tan solemnes actos fue la procesión de Jesús Sacramento y su Santísima Madre, que recorrieron las calles de este pueblo, adornadas con macetas y colgaduras, con asistencia de todos los vecinos y muchas personas de los pueblos próximos que no cesaban en toda la carrera de entonar cantos piadosos y aclamar a Cristo Rey, a su Patrona y a España católica.

No he de terminar estas líneas sin hacer resaltar la labor cristiana y abnegada que viene realizando el párroco desde que el señor Obispo le encargó de esta parroquia, como las Marías y damas de Acción Católica que tanto bien hacen por este pueblo y que con su asistencia han contribuido al esplendor de estos cultos sobresaliendo por su celo apostólico en favor de este pueblo doña Angela López Alvear y señoritas Antonia Cadenas, Esperanza Laguna y Conchita Cebalén, que honraron con su presencia estos actos.

CORRESPONSAL.

PARA ALMACÉN

De mercancías o venta de carbones se alquila un apartado independiente de la casa núm. 3, calle Rejas de Don Gome. Informarán en el número 6, principal, de la calle Joaquín Costa, 10-3

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Aurelio J. Pérez y otro. Defensor Sr. Espina. Procurador señor Austria.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, robo, contra Micaela Horriño y otro. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. La Collina.

Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba

Las personas que tengan empeñadas monedas de oro en este benéfico Establecimiento y deseen cambiarlas con el premio que resulte de la cotización oficial que tenga el oro en el día en que se opere, se presentarán en las oficinas de aquél todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, hasta el día 20 del corriente mes inclusive; bien entendido, que transcurrida dicha fecha procederá el Monte de Piedad en el concepto de acreedor, a su depósito en la Sacral del Banco de España en esta capital, a nombre de los empeñantes, y a la disposición del Gobierno, por si le fuera preciso disponer de él.
Córdoba 11 de Mayo de 1937.—LA DIRECCIÓN.

LOS MORILES

UN BUEN EJEMPLO

El administrador don Rodrigo Carmona y su buena esposa doña Dolores Hurtado, siguiendo las costumbres de sus virtuosos señores don Joaquín Reina y señora, hijos de Puente Genil, donde residen, han celebrado entre sus obreros un día feliz de campo, para conmemorar la santa costumbre de llevar a sus sirvientes todos los años a cumplir con el precepto pascal.

Verdaderamente es edificante ver los bancos de la Iglesia llenos, a un lado las obreras y al otro lado los obreros, con el mayor fervor y recogimiento. Después de la santa comunión, dieron gracias con nuestro digno párroco y repitieron las oraciones con él, los que antes habían preparado para recibir al Rey de los Cielos y Tierra. Terminado el acto, fueron invitados al cortejo de los renombrados señores Reina por sus buenas obras, y obsequiados con una abundante comida por el señor Rodrigo y señora, quedando todos muy agradecidos, manifestándolo en sus rostros y con sus palabras.

¡Bendito ejemplo! ¡Querida Dios Nuestro Señor que todos los propietarios lo sigan y cumplan con el ideal de la Acción Católica, como estos señores lo cumplen, dándole a sus obreros el sueldo suficiente para atender a las necesidades de su familia y la hoja del catecismo para el bien espiritual y eterno de su alma.

ARACELI DOBLAS DE MOLINA.

GOBIERNO MILITAR

Donativos recibidos para el Ejército:

Don Manuel Cobacho Lara, un anillo de oro; los obreros de don Tomás Pérez Machado, un día de haber, 40 pesetas; don Tomás Pérez Machado, 25; el médico del tercer Tabor de Regulares, 100; don Pedro Ruano Luque, de Ceñate, 25; entre varios vecinos de ídem, 50; los operarios de la finca «La Cenerja», propiedad de don José Castany, 41 50; don Ambrosio Fernández, 25 50; don Lorenzo Rodríguez Martínez, jornalero, 5. Gracias a todos en nombre del Ejército y en el mio propio.

POSADAS

AHOGADO

Cuando atravesaba el Guadalquivir en una barquilla, el obrero Jesús Bravo Serrano, que trabajaba en el término de la Estrella, tuvo la desgracia de que la maroma de la barca de paso del río que sacaban unos buyes, hiciese volcar la barquilla, pereciendo ahogado.

En la barquilla iban cuatro obreros, uno de ellos de 80 años, que consiguió quedar asido a la barquilla. De los otros tres uno logró salvar a otro que se estaba ahogando, no teniendo tiempo de salvar al tercero, que pereció. El cadáver aún no ha aparecido.

CORRESPONSAL

SE VENDE

Una puerta de garage. Oslo, 1. 42

PLEGARIA

Madre de Dios, madre mía, del alto cielo señora, acoge al que triste llora, y Dios te salva, María.

Con sacrosanta eficacia ruega por los afligidos, reina de los acogidos, porque llena eres de gracia.

Tu nombre santo bendigo postrado, Virgen, de hijos, y hallo esperanza en tus ojos, porque el Señor es contigo.

Bendita, bendita eres emblema de la ternura, Virgen madre, y la más pura entre todas las mujeres.

Mi amor acoge en tributo de mi adoración cristiana; árbol del que vida emana, del que bendito es el fruto.

Por el que murió en la Cruz salvamos. Sé escogido que a redimirnos nacido fue de tu vientre Jesús.

J. DE RIOS DE RADA Y DELGADO.

El general Monasterio, Jefe Nacional de Milicias

Salamanca, 12 (0 horas 20).—S. E. el Generalísimo ha firmado el siguiente Decreto núm. 272

«En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3º de mi Decreto núm. 255, dispongo:

Artículo único. Bajo mi Jefatura Suprema es nombrado Jefe Director de la Milicia Nacional el General de Brigada Excmo. Sr. D. José Monasterio Ituarte, con las atribuciones que le fueron otorgadas en el Decreto del 21 de Enero último y las que por mi delegación le sean concedidas; sujetos de la Milicia Nacional los coroneles don Ricardo Rada Peral y don Darío Gazapo Valdés.

Se nombran como asesores políticos del Mando Superior, a don Agustín Aznar y don Jesús Elizalde. El General Jefe de Milicias, oídos los Jefes provinciales del movimiento, designará un Jefe militar, que desempeñará el cargo de Jefe provincial de la Milicia. Los Jefes provinciales del movimiento designarán un asesor político del Jefe militar provincial. Los mandos subalternos de la Milicia Nacional, entendiéndose por tales los inferiores a Jefes de Centuria o agrupaciones similares, serán desempeñados por individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, sean o no militares, que reúnan las condiciones que exigen las disposiciones reglamentarias.

Dado en Salamanca a 11 de Mayo de 1937.—FRANCISCO FRANCO.

MILICIAS

También ha firmado el Generalísimo la siguiente Orden:

«Unificadas las Milicias combatientes nacionales en la Falange Española Tradicionalista de las JONS, todas las fuerzas auxiliares que prestan servicios de Orden Público en pueblos y localidades de retaguardia, quedan afectas a la Milicia Nacional dependiendo de los Jefes militares provinciales de la misma, quedando en vigor respecto a ellas cuanto se ordenaba en el Decreto núm. 112

Salamanca 11 de Mayo de 1937.—FRANCISCO FRANCO.

De Sociedad

Mañana son los días doña Adela Amaro Gómez y de doña Petra González Leal.

—En el día de hoy en el Sanaorio de la Purísima, por el prestigioso doctor don Enrique Luque, le ha sido practicada una pequeña intervención quirúrgica a la niña M.ª de las Mercedes Saint-Geron Alcántara. A sus padres don Nicolás Saint-Geron y doña Ju'la Alcántara, les deseamos vean pronto el completo restablecimiento de su hija.

Por Dios y por la Patria

LIBROS
Hemos recibido de un sacerdote «El criterio de Balmes» y varias novelas.

De una señora, varios libros y revistas.

AUXILIO DE INVIERNO

organiza la lucha contra el hambre, la necesidad y la miseria.

AUXILIO DE INVIERNO

es la lucha contra la tristeza en los hogares humildes y contra las angustias por el pan de los huérfanos.

CORRESPONSAL

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Vida religiosa

Salvador.—Día 13. San Roberto Belarmino.

La misa de la octava de la Ascensión con gloria. Segunda oración de San Roberto Belarmino y la demás de la octava. Doble mayor. Blanco.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas. En San Rafael.

Hay diariamente exposición de Santísimo en las Esclavas.

San Rafael.—Día 7 al 16 solemnes cultos en su honor. Por la noche se da la novena media hora después de oraciones. Por la mañana, del 7 al 14, solemnes fiestas.

Día 13. Asistirá la Iltre. Hermandad de Labradores y predicará el M. Ilustre Sr. don Félix Romero Menjibar, canónigo.

Día 14. Asistirá el Ayuntamiento y predicará el R. P. Juan Fernández Martín, C. C.

San Hipólito.—La comunión general de las Hijas de María es a las 8:30 y el mes de María a las 19:30, con cánticos por las asocladas.

El Salvador.—A las 7:30 de la tr. de novena al Espíritu Santo. A la misma hora mes de María.

UN BANDO

La cosecha es sagrada

Don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, General Jefe del Ejército del Sur

HAGO SABER:

La frase «la cosecha es sagrada» pudo ser un tópico en tiempos de desgobierno, en que la autoridad excitaba al desorden, procuraba la ruina de la economía y asfixiaba a la agricultura, como medio de minar y debilitar la organización social; pero es hoy expresión fidelísima y sincera de un propósito y de un anhelo de los verdaderos españoles.

La vida corporativa que se presenta, la comunidad de intereses que impone la moderna economía y la unidad que exige la cruzada contra el marxismo, hacen que la cosecha pendiente no pueda ser considerada como cosa privada, de interés exclusivo del propietario. La íntima relación entre la economía, el capital y el servicio del pueblo, hace de esta cosecha una propiedad de todos. Porque es jornal para el obrero; lícita utilidad y compensación de pasados desastres para el labrador; negocio para el comerciante y el industrial; pan del necesitado; y, por encima de todo, base del bienestar general y fuente preciosa de recursos para las imperiosas necesidades del momento.

Por eso, en estas especiales circunstancias, cuando la guerra que prolonga la maldad extranjera y la traición de unos que fueron españoles, llama la juventud, que, en tiempo de paz, hubiera recolectado esa cosecha; cuando la vigilancia de la fuerza pública, llamada también, a los servicios de la guerra, se debilita, todos los españoles de corazón no requieren por esos menesteres de la lucha, tenemos el deber sagrado e imperioso, de acudir, movidos por el impulso del amor a España, a defender ese común tesoro, protegiéndolo de todo riesgo.

A conseguir esa protección tiende este Bando, que encomiendo al patriotismo de mis conciudadanos, confiando en que le prestarán, sin excepción, su personal concurso.

El seguro obligatorio que garantiza, en lo económico, contra el incendio; las rayas contra incendios que lo previenen o atenúan, y la vigilancia para evitarlo o extinguirlo, son los medios de fensivos que, como más eficaces, se escogieron.

El riesgo de incendio está en proporción a la permanencia de las cosechas en el campo, y, por ello, se impone el empleo intensivo de la maquinaria, sin que sean de tener en cuenta las prouadas y jornales que hayan podido disminuir, ya que ese evento será, en su día, solucionado merced al concurso de todos los buenos españoles; sin olvidar que aquellos labradores que por el empleo de las máquinas hayan disminuido la capacidad de absorción de trabajo, v. n. d. n. en su día, obligados a emplear esas peonadas que quitaron en las mejores de cultivo que sean procedentes.

Por lo que respecta al seguro, al ser obligatoria la utilización de la maquinaria, eleva la cuantía de la prima, por el recargo que siempre cobraron las Compañías por este concepto. Más como el uso de aquellos medios mecánicos, según acredita la experiencia, no aumenta notablemente el riesgo, y, en cambio, disminuye el peligro de que se produzca, al acortar el plazo de recolección, es imprescindible, por altas razones de interés público, que las Compañías aseguren

Habla Queipo de Llano

La retirada de los periodistas italianos de Londres, de que hablémos ayer, fué uno de los apuntes que anoche comentó el general, refiriendo sus argumentos con la lectura de un artículo del «Daily Mail» que censura el mal proceder de la prensa inglesa.

También citó otro informe del «Daily Chronicle», descubriendo manejos de un comité izquierdista en el que figura el Bardo.

Cita también palabras del redactor de «Le Petit Gironde», que fué hecho prisionero por los nuestros en Guernica, y en pago de la libertad que le concedimos, narra unas cuantas mentiras de nuestro Ejército, aunque reconoce que los marxistas vascos y asturianos incendian los templos y los roban antes e incendian las ciudades.

Comentó el parte oficial de guerra y al der cuenta del bombardeo de ayer del Generalísimo, dijo para que lo supieran las duquesas histéricas y los pacifistas sensibleros de alencas las trompetas: Advertió a los criminales rojos que ni paciencia se agota. No quiero bombardear poblaciones donde sé que hay infinidad de personas que esperan, anhelantes, su liberación por nosotros; pero esta es la última vez que tolero el bombardeo de una población abierta, sin represalias, y en lo sucesivo cobrará pueblo por pueblo y ciudad por ciudad. Si me obligan, sabrán que tenemos aviadores que saben atacar mejor que esa aviación roja, que solo se atreve a hacerlo cuando tiene todas las ventajas de su parte.

Terminó recomendando la suscripción para un acorazado, para la que hay reunidas 48 761 pesetas.

Notas de la provincia

DETENIDO

En Montoro fué detenido Gabriel Benes Muela, por hurto de una hija de cuero que valió en 35 pesetas.

HERIDO

Don de Acolea que en el número 394 de la carretera de Madrid a Cañiz fué atropellado por unos camiones un hombre que venía montado en una bicicleta.

Se leña Antonio López Calmaestre y resultó con heridas graves, siendo trasladado al Hospital de Córdoba.

CASANA. DENTISTA

En la calle de San Juan, 8. SORDOY

NOTA DE LA ALCALDÍA

Para un acorazado

Secundando la patriótica iniciativa de adquirir un barco, semejante al acorazado «España», para entregarlo a la gloriosa Marina que tan brillantemente lucha contra los enemigos de la Patria, esta Alcaldía hace un llamamiento a la nunca mentida generosidad del pueblo de Córdoba, para que ayude, con su óbolo, a fin tan noble y justo y así ayude a la consecución del mismo.

Ya en toda la España liberada se están haciendo suscripciones, que se ven engrasadas por las cantidades que, con el mayor entusiasmo, entregan los buenos patriotas; y como nuestra ciudad, dados sus sentimientos de amor a todo lo que con el bien de la Patria se relaciona, no puede quedar ausente de esta obra meritoria, esta Comisión Gestora Municipal, abre una suscripción, con el propósito ya dicho, desde el día de hoy, esperando que todos los cordobeses, en la medida de sus posibilidades, entreguen las cantidades con que deseen inscribirse, en la secretaría especial de esta Alcaldía, durante las horas de oficina.

Hijos de Córdoba, no desmintais vuestro renombre de generosos, cuando se trata de acudir en auxilio de la Patria, ultrajada por las hordas marxistas. Con vuestro donativo a más de cumplir un ineludible deber para con vuestra amada España, ca hereis, una vez más dignos de ella, que es el mayor orgullo de que puedan hacer ostentación los que en ella tuvieron la fortuna de nacer.

Córdoba 11 de Mayo de 1937.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA DE PELAYOS

ORDEN

Se recuerda a todos los Pelayos que el jueves día 13 (D. M.) deberán encontrarse en su Cuartel (Grupo Escolar) a las cinco de la tarde, para instrucción militar.

Es obligatoria y de interés para dichos Pelayos la puntual asistencia. ¡Viva Cristo Rey!

Gratitud

Nos comunican de los Hospitales de Moros, Colón y Ferroviarios, que quieren hacer público la gratitud a la comisión de señoras y señoritas de Acción Católica y Sección Femenina de F. E. T. de las JONS de La Carolina por el donativo hecho a dichos Hospitales consistente en 50 camisetas, 48 calcetines y 48 camisas y gran número de botones y cigarrillos para todos los Hospitales que los recibieron de manos de la referida Comisión:

Abel Jiménez Claramut

comunica a sus amistades y al público en general, que su negocio de **ULTRAMARINOS**, establecido en la calle Sevilla, núm. 4, lo ha trasladado a Gondomar, 11 (Junto a Padilla Crespo).

¿DONDE ESTA EL BAR PP?...

coras no se lucren en ese recarg), y que, en cambio, su importe, ascendente al 30 por 100 de la prima, incrementada en un dos por mil, sobre el capital asegurado, que, al igual que la prima, ha de ser satisfecho al contado, se destinan a formar un fondo que permita, en su día, con el concurso patriótico de los labradores, acudir a posibles calamidades públicas, pero forzoso o gastos de guerra.

Consciente, pues de los beneficios que, en el orden material y social, han de conseguirse con esta disposición,

Ordeno y mando:

Artículo primero.—Se declara de alto interés público la protección y conservación de la cosecha, tanto de los cereales que relaciona el artículo siguiente, como de todas las leguminosas y plantas de verano cultivadas en territorio de mi mando

Artículo segundo.—En todos los sembrados de trigo, cebada, avena, escarba, centeno y alpiste, cuya superficie pertenezca o no a un solo propietario, ofrezca, sin solución de continuidad, una extensión superior a treinta hectáreas, se practicarán cortafuegos de una anchura mínima de ocho metros, si se practican con arado o grado fuerte y, de veinte, si solo se hace mediante siega, de tal forma, que esas extensiones sembradas, queden divididas en cuadrículas aisladas de treinta hectáreas.

Artículo tercero.—Para la ejecución de lo prevenido en el artículo anterior, se observarán las normas siguientes:

a) Cuando el cortafuego se realice con máquinas segadoras o guadañadoras, se pondrá el tablero a la altura mínima que el mecanismo permita.

b) Si el cortafuego se hace mediante siega a brazo, se dejará el rastrijo lo más bajo que el terreno y el sembrado consentan.

c) Cuando en los sembrados existan arroyos o vallados, se roerán estos de forma que se evite todo peligro de propagación de fuego, procurando, en todo caso, que las cuadrículas que menciona el artículo segundo queden totalmente aisladas y rodeadas por rayas incombustibles.

d) Cuando la raya cortafuego haya de practicarse en sembrados pertenecientes a distintos dueños, cada uno la llevará a cabo, a su exclusiva costa, en el de su pertenencia.

e) Cuando los sembrados linden con eriales, espartizales, bosques o fincas incultas, con o sin arbolado, se hará el cort-fuego precisamente en el terreno inculto o no sembrado; pero, caso de pertenecer uno y otro a distintos propietarios, pagarán entre los dos los gastos que la práctica del cortafuegos ocasiona.

f) Los Sres. presidentes de las Diputaciones provinciales, Ingenieros Jefes de Obras Públicas y Compañías concesionarias de Ferrocarriles y Tranvías, cuidarán, con el máximo celo, de disponer lo necesario para que, antes del día 25 del mes actual, utilizando el personal y medios de que dispongan, queden limpios de vegetación que ofrezca o puedan ser riesgo de incendio, los paseos, cunetas y zonas de servidumbres de carreteras, caminos vecinales o vías férreas.

g) No se practicarán corta-fuegos en el caso de que las cuadrículas de sembrados linden con bosques, viñedos, olivares u otras arboladas plantadas en tierras bien labradas o sembradas de leguminosas o de plantas de primavera o verano que no ofrezcan peligro de propagación de fuego.

h) En todo caso y sin perjuicio de lo antes ordenado, los señores Jefes de las Comandancias de la Guardia Civil en las capitales de provincias, y los comandantes de puesto respecto de los demás pueblos, adoptarán, oyendo a los alcaldes y a las entidades agrícolas, aquellas otras medidas de precaución que su celo y el conocimiento de las circunstancias locales puedan sugerirles; pero procurarán que no se causen sino aquellos perjuicios y molestias absolutamente inevitables; sin olvidar que la siega prematura es dañosa, y que la práctica del corta-fuegos, aunque, en definitiva, produce el beneficio de prevenir un riesgo, puede causar quebrantos, si se precipita; razón por la que, en cada término municipal, atendido el estado de los cultivos y las condiciones del tiempo, se procurará que, aunque haciéndose, forzosamente, dentro de los plazos que fija el artículo que sigue, se espere, para verificarlo, a la mejor sazón posible del sembrado.

Artículo cuarto.—Los cortafuegos que ordena el artículo segundo se efectuarán, necesariamente, del 8 al 25 de junio, para los sembrados de trigo y alpiste, y del 20 de Mayo al 10 de junio para todos los demás cereales. No obstante, los Jefes de las Comandancias de la Guardia Civil y los comandantes de puesto, propondrán a la Auditoría de Guerra, que podrá acordarla, la alteración de estos plazos, cuando así lo aconseje, en beneficio público, el adelanto o retraso de la madurez del sembrado.

(Concluirá)

SE ARRIENDA

Se arrienda en la calle Sevilla, la casa que ha sido muchos años almacén de comestibles. Razón, vñda de Alvear, Sevilla, 4. 10-2

Tres supervivientes del Santuario de la Virgen de la Cabeza

Esta mañana han sido traídos a Córdoba tres supervivientes de los refugios en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

Se trata de dos paisanos y un guardia de asalto.

Estos vienen extenuados y fueron trasladados al Hospital de la Cruz Roja.

Les acompañaba un guardia civil que, por su estado no pudo continuar la marcha, quedando en un carriljo.

Estos individuos pudieron escapar del Santuario el día que tuvieron que rendirse ante la presión de la cenalla marxista y durante ocho días han estado peregrinando por los campos, hasta esta mañana que lograron llegar a Bujalance, presentándose a las autoridades.

El gobernador civil señor Valera, el Jefe de Orden Público y el Comisario de Policía fueron a Alcolea desde donde acompañaron hasta Córdoba a estos héroes.

Nuestro saludo con toda reverencia, respeto y admiración a los mismos.

Anoche el general Queipo en su charla publicó esta noticia que dejamos por cierto compuesta en nuestro número de ayer.

Las notas anteriores tienen esta ampliación que tomamos de esa charla:

Llegaron en lamentable estado, y a punto estuvo de frustrarse el intento, pues, al cruzar el puente de Montoro, durante la noche, nuestros centinelas dispararon sobre ellos; y cuando hicieron cesar nuestros disparos, izando un pañuelo blanco, fueron descubiertos por los rojos, que también hicieron fuego sobre ellos.

Cuarenta que, al asaltar los rojos el Santuario, ellos se hallaban en un parapeto, a media ladera.

Los milicianos marxistas les llamaron, invitándoles a subir; pero unas mujeres les gritaron que no lo hicieran, porque estaban asesinando a todos. Y entonces ellos huyeron a través del monte. Aquel grito de las mujeres indica cuál ha sido la conducta de la canalla roja con esos infelices a lo que, según han dicho por la radio, acogieron con todo cuidado y llevaron a Jéa, tratándolos con las mayores consideraciones.

El día 14 hablará el señor García Sanchiz, por Radio Nacional, con referencias inéditas, sobre el Santuario de la Virgen de la Cabeza.

Magisterio

POSESIONES

Se ha posesionado de una escuela de Hornachuelos, don Juan Parejo Peral.

Se han posesionado de escuelas en Baena, doña Francisca Luna Molina, y de la 4ª de idem, doña Encarnación Navarro Bejarano.

CESES

Han cesado en Castro del Rio don Antonio Moyano Criado, y en Aguilar, don José Deigado Arias, por incorporación a filas.

Información por Radio

El nuevo escudo de España

Salamanca.—El nuevo escudo de España estará formado por la heráldica de los escudos de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada; en el centro llevará el yugo y las flechas de los Reyes Católicos, o sea el emblema de Falange Española, y abarcando todo el escudo estará el águila bicéfala.

Incautaciones

El gobierno rojo de Valencia se ha incautado de las fábricas y terrenos metalúrgicos de Cartagena, Linares y La Carolina.

Barcos rusos

Rusia ha declarado que desde el 30 de Octubre de 1936 hasta el primero de Abril de 1937, lleva perdidos por el bloqueo de puertos españoles, 84 barcos.

Fracaso

Ha constituido un fracaso el intento de romper el frente del Sur del Tajo. Nuestras fuerzas resistieron, poniendo en desorden tres baterías y obligándoles a la retirada.

El enemigo lo constituían 18 000 hombres con 11 tanques y 20 carros de asalto, dos brigadas mixtas, dos internacionales y una brigada de campesinos.

E choque fué terrible. Los tanques rojos obraron con prudencia y no avanzaron.

La operación duró cuatro horas. Mijaja las arengó al principio. Han resultado mil muertos y 3 500 heridos.

Muchos milicianos se pasaron a nuestras filas. Nuestros antiaéreos derribaron un avión enemigo.

El propósito del enemigo era tomar Toledo, avanzar hacia El Escorial y levantar el cerco de Madrid.

El general Yagüe presenció las operaciones.

Víctimas

Barcelona.—Sofocada la sedición;

han sido identificados en el depósito anatómico 143 cadáveres. Quedan 199 por identificar.

Bombardeo nacional

Madrid.—Durante los bombardeos realizados ayer por la artillería nacional sobre las posiciones rojas madrileñas y objetivos militares, los marxistas sufrieron cuarenta muertos y 150 heridos, según parte de la Junta de Defensa que, según dice en su parte, constituyen las más elevadas desde el principio de los bombardeos de las posiciones rojas por las piezas de artillería nacional.

El cañoneo duró desde las cinco de la mañana a las dos de la tarde.

El gobiernillo de Euzkadi

Bilbao.—La noticia de la pérdida del monte Bizcargal, llegó a poder del gobierno de Aguirre a las once de ayer, han quedado destruidos en dichas operaciones siete batallones separatistas.

Han sido evacuados 819 heridos procedentes del frente Este.

A las doce se reunió el gobiernillo vasco, bajo la presidencia de Aguirre, permaneciendo reunidos hasta las seis y media de la tarde, hora en que salieron los consejeros.

Se sabe que se trató de la evacuación hacia Santander de 50 000 personas de la población bilbaína, visto que para Francia es imposible contar con medios para hacer tal evacuación y que la artillería nacional puede batir ya la capital vizcaína desde las posiciones conquistadas esta mañana en el Bizcargal.

Un arzobispo inglés

El arzobispo de Westminster ha pedido a sus diócesanos hospitalidad para los españoles que estuvieron refugiados en Madrid en la embejeda chilera.

Este acto de caridad lo hace el arzobispo de Westminster, que es católico.

Las mentiras y demás reprochables actos del Dean de Canterbury, son también naturales. Ese inglés es anglicano.

La aviación

La emisora aragonesa de la C. N. T. y de la F. A. I. han caído de salvaje el bombardeo de Zaragoza.

Ayer mañana, la aviación roja, bombardeó Grañés, lanzando 50 bombas sobre el Generalife, demostrando su barbarie.

El «Canarias»

El Ferrol.—El comandante del crucero «Canarias» ha dirigido a su tripulación una vibrante alocución después del encuentro con la escuadra roja que formaban los cruceros «Libertad» y «Méndez Núñez» y cuatro torpederos rojos.

Dice la alocución que se muestra orgulloso de la dotación de su crucero que supo hacer huir a seis barcos rojos.

Expulsión

Barcelona.—El sindicato de Hoteleros de la U. G. T. ha pedido al Gobierno de Cataluña sean expulsados de los locales pertenecientes al partido Poup a los que culpa de los pasados sucesos.

Declaraciones de Prieto

Paris.—«Le Petit Parisien» publica unas declaraciones que Indalecio Prieto ha hecho a un redactor suyo. Este le dijo: Recientemente afirmó V. que pronto acabaría la guerra, ¿se mantiene en esa opinión?

—Digo que la guerra esta es un momento de peligro.

—Es inútil pensar en que podamos repetir el esfuerzo actual.

Estos esfuerzos no pueden hacerse dos veces.

Dentro de poco puede producirse un fenómeno que traerá la solución y se a vencido aquel cuya retaguardia haya permanecido menos sana.

Gobierno Civil

Subscripción abierta para reemplazar al acorazado «España».

Don Manuel Gutiérrez Fernández, 15 pesetas; Segunda Bateria del Tercer Regimiento de Artillería Ligera, 50; doña Aurelia Saiz, 5; doctor Romaguera, 50; don Joaquín Martínez Ariza, 5; don Barique Aguilera Bunch, 5; don José Rueda Muñoz, 50; don José María Onieva, 500 Suma hasta la fecha, 1.580 pesetas.

Noticias

EL DIA DEL CIGARRILLO

Para el próximo sábado, día solemnidad del cigarrillo, hemos recibido de don Alfredo S. P., 14 paquetes de picadura común.

Seguimos recibiendo picaduras, papel de fumar, cigarrillos y cerillas. Sabemos que en algunos estancos hacen lidos cuando no hay paquetes de cigarrillos y pueden encargarse con tal fin.

AYUNO Y ABSTINENCIA

No se debe olvidar que el sábado es día de ayuno y de abstinencia por ser vigilia de Pentecostés.

La próxima semana, por ser de temporadas, debiéramos los católicos mantener el ayuno de los tres días que le corresponden, pero que tenemos en España privilegio para no observarlos. Es un sacrificio que debemos hacer ofreciéndolo a Dios por España.

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Se abonará la nómina el día 13, del 901 al 1 050, por la mañana, y del 1 051 al 1 200, por la tarde, y el día 14, del 1 201 al 1.350, y del 1 351 al 1 600.

MADRINA DE GUERRA

La solicitan Joaquín Carrera Moez y Salvador Gorri de Rufaterre, Parque de automóviles de la 5.ª división, Teruel.

UNA BODA

En la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Antonia Aroca Jiménez, hija del acreditado industrial de esta plaza don Juan Aroca Avila, con el joven comerciante don Eulogio Baños Cerradilla.

Bendijo la unión el Párroco de aquella, don Paulino E. Seco de Herrera y actuaron de padrinos don Antonio Mira Durado y su esposa doña Antonia Gómez Agullera.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un «lunch» en el domicilio de los padres de la novia, bar «Mirlita», donde se celebró una fiesta que estuvo animadísima.

Los novios, a los que deseamos una luna de miel interminable, marcharon de viaje a varias poblaciones.

ASCENSOS

Se concede el ascenso al empleo inmediato a los brigadas de Caballería don Pedro Martínez Herranz y don Luis Hernández Sáez, del escuadrón de C.ª de Córdoba.

J. M. DE ACCION CATORICA

La juventud masculina de Acción Católica viene realizando una excelente labor en los hospitales y recientemente ha establecido en ellos un servicio nocturno de asistencia que merece sinceros elogios.

Ahora el semanario local «Afanar», que es órgano de dicha juventud, solicita en su último número papel de fumar para los soldados que de él carecen y a este fin ha colocado carteles visibles en que expone esta petición en favor de quienes luchan por España.

LOS BILLETES ESTAMPILLADOS

Los billetes legítimamente estampillados y que cangearios por los legítimos emitidos en 21 de Noviembre de 1936. Ese cange terminará el 25 del mes actual. Todos los estampillados carecerán de valor en absoluto pasada dicha fecha.

UN SUFRAGIO

El día 15, a las once, se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo solemnemente misa de requiem en sufragio de las almas de los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza, últimamente asesinados por los marxistas.

La misa se aplicará con esa intención por acuerdo de sus hermanos los guardias civiles del 18 Tercio.

FESTIVAL

El domingo a las siete de la tarde, en el Centro Filarmónico de Córdoba se celebrará un festival, organizado por la juventud masculina de A. C. Centro interparroquial de la Fuencastilla, con la colaboración del cuadro artístico de San Andrés.

Se representará una comedia de Muñoz Seca «Un drama de Calderón».

Interpretará varias obras musicales el cabo del Batallón de Voluntarios don Julio César Noguera y habrá un recital de poesías por Juan Morales Rojas.

El discurso de presentación está a cargo de nuestro colaborador don José Cabello Cañete, y los entreactos serán amenizados por el Centro Filarmónico.

DONATIVO, 2 pesetas.

SECRETARIA DE JUZGADOS

El «Boletín Oficial del Estado» del domingo publica para orden que sean provistas interinamente las Secretarías de los Juzgados municipales de Orense, León, Segovia, Córdoba (Distrito de la Izquierda), Ceuta, Pamplona y Antequera, con arreglo a normas que se establecerán.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Coronada Torrico Castillejo, de 23 años, de contusiones en la rodilla derecha, y Manuel Badite Ortiz, de 36 años, de contusión en el labio superior.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 17 de Mayo, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal 1.ª durante el mes de Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

MUERTO DE REPENTE

En la casa número 11, de la calle Pompeyos, falleció esta mañana de repente, el obrero albañil Antonio Barrilero del Estar, de 41 años.

Fué trasladado al depósito judicial.

MAPAS

El laborioso comerciante, don Antonio Zafra Vela, representante en Córdoba del acreditado dentífico Orive, nos ha remitido dos mapas de España que llevan al margen los himnos de Falange, Oriamendi, canción del legionario y el himno de la muerte.

SOMBREROS DE SACERDOTE fabrica a la medida la casa DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12, Córdoba

LOTERIA DE LOS CIEGOS Premio de hoy, 377; aproximaciones, 376 y 378.

Cruzada Pro Clero y Seminario

Con gran entusiasmo se celebró el «Día de Pentecostés» del pasado año esta CRUZADA, que este día las circunstancias por que atraviesa nuestra Patria ha de limitarse a la parte espiritual, supliéndose la colecta.

Esto mismo debe intensificar el entusiasmo y fervor de los buenos hijos de la Iglesia, para que suban en esta fiesta, incansantes plegarias al trono del Altísimo, impetrando del Gran Padre de Familias, obreros para su Villa.

Con el Clero, formamos los católicos, el cuerpo místico de la Iglesia.

El es, quien nos guía, quien predica la fe y define la verdad.

Es, la luz del mundo y la sal de la tierra, como dice el Evangelio.

¡CATOLICO! ¡Ama a los sacerdotes! ¡Pide por ellos, para que el Espíritu Santo les infunda sus dones!

¡Pide nuevas vocaciones para el sacerdocio y que la gracia del Señor sea tal, que renueven la faz de nuestra Patria!

Y ante el justísimo azote de Dios, tan merecido por nuestros pecados, unámonos en «Cruzada de Sacrificios», apartándonos de bienestar y diversiones, de lujo y frivolidad y no hay duda, que cuando suban así al cielo nuestras plegarias, descenderá del trono divino la MISERICORDIA Y LA PAZ

La Unión Diocesana de C. M. C.

De la Alcaldía

Visitas recibidas por el Sr. Alcalde: Doña Pilar Alcalde, don Francisco Muñoz Romero, don Manuel Aguayo, don Antonio Fuentes León, don José Barroso L'ndó, doña Juana Zifra, don Enrique Caraballo, don Francisco Martínez, don Francisco Marroyo G. go, don Anador Losada, don Miguel Garcia, don Antonio Moreno, doña Aurora Carmona, don Federico Montero, don Manuel Rodríguez Manso y don Francisco Hierro Aragón.

LA TRAGEDIA ESPAÑOLA EN EL MAR

POR MAURICIO DE OLIVEIRA

Suponemos que, por motivos justificados por los propios hechos, no surgió entre los publicistas españoles, el periodista o escritor especializado en asuntos de Marina. Existe, indudablemente, con suficiente capacidad para acopiar noticias de los acontecimientos marítimos durante la Guerra de liberación española, realizar su examen objetivo y hacer la aportación documental al acervo histórico; pero, cuando a estas alturas no salió a plaza con su libro, es que se quedó inutilizado en la tierra sin librar.

En compensación de esa falta, el País hermano, Portugal, que tanto y tan bien nos ha asistido y nos asistirá en nuestro drama —tan suyo como nuestro en su aspecto transcendente— nos depara con Mauricio de Oliveira el escritor capacitado y el libro veraz e interesante que hasta ahora no había aparecido entre los que la Guerra inspiró.

Hemos de congratularnos de que sea él, porque su personalidad y su solvencia abonan el éxito. Es, entre los escritores portugueses, uno de los mejores preparados en cuestiones de mar. También es un gran amigo de España. De su amor a nuestra Patria nace este libro, que alcanzó en Portugal un éxito enorme y el que ha de seguirle para completar la historia de la lucha entablada que terminará en el triunfo, cada día más próximo, del puro y limpio idealismo español forjado a machamartillo en el hierro de la independencia anhelada y defendida siempre por un pueblo de carácter incapaz de soportar el dominio ajeno.

«La Tragedia Española en el Mar», se ha escrito con sobriedad literaria, pero con firmeza y veracidad. A veces un solo trazo pinta una situación y esclarece un lance de la lucha. Todas las páginas están impregnadas de un sumo interés que da a los episodios narrados verdadera calidez, semejante a aquellos libros de guerra en que fueron tan prodigiosas las plumas posteriores al gran conflicto europeo.

Con la ventaja de este libro sobre aquellos que es, además de una narración sugestiva, una historia exacta de los acontecimientos.

La traducción está muy bien hecha por J. A. Vázquez.

El libro editado por la casa Cerón, de Cádiz, está admirablemente presentado y tiene 32 fotografías.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

Almacenes:

BERZ GALDOS, 2

Teléfono-1558

DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla

Creación de «Foto-Venus», Fotos Ocos y Ocos de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOB



RAFAEL DIAZ PINTOR

Plaza de Castros-CORDOBA

ALLA-DORADOS-RESTAURACIONES

PAPELES PINTADOS - Tm 2122